



Acta No. 72
Sesión Ordinaria
07 de Mayo de
2018

En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 07 siete del mes de Mayo del año 2018 dos mil dieciocho sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal, tuvo realización la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento , en la que los Regidores y la Síndico integrantes del H. Ayuntamiento fueron convocados por el C. Bernardo González Gutiérrez en su carácter de Presidente Municipal en los términos de la Ley , para que asistieran a la presente sesión , haciéndoles entrega del orden del día , así como la constancia de los puntos a tratar , de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Sesión que se desahogó de la siguiente forma

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 4.- Análisis y en su caso aprobación la ejecución de obra "Rehabilitación integral del edificio histórico denominado: Primera Escuela de la Población y Antigua Escuela de Música con recursos de la Secretaría de Cultura
- 5.- Análisis y en su caso aprobación la ejecución del proyecto denominado "Escenotecnia: que consiste en suministro e instalación de un Tiro Manual y Cornamusa, así como de un telón comodín" en el Foro del Centro Cultural con recursos de la Secretaría de Cultura.
- 6.- Informe de los gastos generados por reparaciones de bombas sumergibles en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- 7.- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud presentada por la Asociación de Charros de Valle de Guadalupe A.C
- 8.- Análisis y en su caso aprobación de presupuesto para participar en el Certamen Señorita Turismo Región de los Altos 2018.
- 9.- Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO UNO. - Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita a la Secretario General del H. Ayuntamiento nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento, haciendo

La presente hoja corresponde al Acta número 72 de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada por H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal. El día 07 de Mayo del 2018.

Luz Elena Guerra

~~Ismael Vera Ruiz~~

Ramón Mata

Rodrigo Barba

J. M. C.

~~[Signature]~~

[Signature]

[Signature]

constar la presencia de los C.C. Regidores : Síndico C. Ana María González Dueñas, C. Gerardo Barba González, C. Luz Elena Guerra González, C. Ismael Vera Ruiz, C. Nohelia del Carmen Martín Ramírez, C. Ramón Mata Villegas, C. Leonardo Martín Casillas, C. Julián Iñiguez Gómez, y el C. Rodrigo Barba Gutiérrez. Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 10 diez de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento, se informa al C. Presidente Municipal la ausencia de la C. Regidora Ana del Carmen Pérez González acto seguido se le comunica que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Ordinaria conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 11:09 once horas con nueve minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen

PUNTO DOS.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez da instrucciones a la Secretario General para que de lectura al orden del día.

Se da lectura al orden del día propuesto para esta reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES.- El Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez instruye a la Secretario General que de lectura al acta anterior. Después de la lectura se pone a consideración del Cuerpo Edilicio y se aprueba por unanimidad por los C. Regidores asistentes a la reunión.

PUNTO CUATRO.- En uso de la voz el Dr. Bernardo González Gutiérrez Presidente Municipal pone a consideración del Pleno de este H. Ayuntamiento la ejecución de la obra " Rehabilitación integral del edificio histórico denominado: Primera Escuela de la Población y Antigua Escuela de Música" inmueble propiedad del Municipio de Valle de Guadalupe, con el objeto de dotar de un espacio adecuado y suficiente a la cada vez más amplia demanda de espacios culturales para ser utilizado en una exposición permanente de historia municipal y actividades temporales de arte e historia municipal y regional. El proyecto tendrá un costo de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) que será cubierto y supervisado por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad con 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones de los CC. Regidores presentes la ejecución de la obra Rehabilitación integral del edificio histórico denominado: Primera Escuela de la Población y Antigua Escuela de Música" que será cubierta y supervisado por la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado.